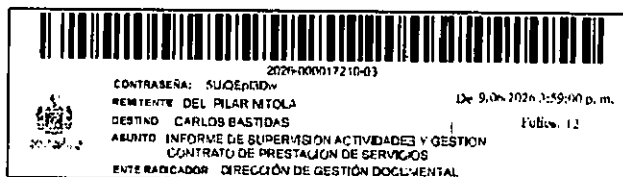


	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

Bogotá D.C., 09 de junio de 2026

No. 005 de 2026



Señor

Mayor CARLOS BASTIDAS LÓPEZ

Jefe del Área de contratación con encargo de funciones administrativas

Como Director Administrativo y Financiero del COGFM

Ciudad

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. 005 del 2026; de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ, quien presta sus servicios como Abogada, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: "...prestar servicios profesionales como Abogada para apoyar al área de contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos de la gestión contractual y procedimientos administrativos sancionatorios de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES." así:

No	Obligaciones contractuales	Actividades desarrolladas
1	Estructurar y adelantar los procesos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la institución.	Concepto jurídico de orden de compra 163505 Concepto jurídico solicitud proveedor CTO 314-2025 NEFOX SAS Concepto jurídico solicitud de contrato de servicios 131 evaluación jurídica proceso de mínima cuantía N°181-2026 concepto jurídico modificatorio rubros contrato interadministrativo 121/2026 solicitud de adición CRP contrato 314-2026 concepto jurídico del contrato 149 de 2026 concepto jurídico del contrato 121-2026 solicitud de reducción presupuestal 149 concepto jurídico de viabilidad modificatorio contrato 121 hotel Tequendama. Solicitud de reducción contrato 121-2026
CC	Elaborar y analizar estudios previos y pliego de condiciones, presentar y adelantar los procesos de contratación que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución	justificación servicios telefonía celular CCOET
3	Elaborar y actualizar los modelos de minutas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera en el	Para el presente periodo no se realizó elaboración y actualización de modelos de minutas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

alc
Silva

 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - LEYERIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

	contenido de las cláusulas correspondientes de acuerdo con los pliegos de condiciones, las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos	
4	Publicar en la plataforma SECOP II los procesos de contratación y contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión que sean suscritos por el Director Administrativo y Financiero del COGFM	Se realizó publicación modificatoria de contrato 121-2026 Se realizó publicación modificatoria de contrato 149-2026 Se realizó publicación modificatoria del contrato 314-2025 Se realizó publicación modificatoria del contrato 004-2026
5	Apoyar jurídicamente en la elaboración de contratos modificatorios que le sean asignados.	modificatoria CTO 314-2025 NEFOX SAS modificatorio N°1 contrato 149 de 2026 modificatorio rubros contrato interadministrativo 121/2026 acuerdo de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios N°004-2026
6	Elaborar y revisar actas de Cierre de Expedientes Contractuales, de los contratos suscritos por el Director Administrativo y Financiero del COGFM, dentro del término señalado por ley	Se realiza acta de cierre 088-2024 Se realiza acta de cierre 089-2024 Se realiza acta de cierre 091-2024 Se realiza acta de cierre 092-2024 Se realiza acta de cierre 093-2024 Se realiza acta de cierre 094-2024 Se realiza acta de cierre 095-2024 Se realiza acta de cierre 097-2024 Se realiza acta de cierre 098-2024 Se realiza acta de cierre 100-2024 Se realiza acta de cierre 103-2024 Se realiza acta de cierre 105-2024 Se realiza acta de cierre 106-2024 Se realiza acta de cierre 107-2024 Se realiza acta de cierre 010-2024 Se realiza acta de cierre 111-2024 Se realiza acta de cierre 112-2024 Se realiza acta de cierre 113-2024 Se realiza acta de cierre 114-2024 Se realiza acta de cierre 115-2024 Se realiza acta de cierre 122-2024 Se realiza acta de cierre 123-2024 Se realiza acta de cierre 124-2024 Se realiza acta de cierre 126-2024
7	Realizar revisión a las obligaciones contraídas respecto a los resultados financieros, contables, jurídicos y técnicos para quedar a paz y salvo en la liquidación de los contratos de bienes y servicios que le sean asignados.	Para el presente periodo no se realizó revisión de obligaciones respecto de los resultados financieros, contables, jurídicos y técnicos para quedar a paz y salvo en la liquidación del contrato
8	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas, recomendaciones y	Para el presente periodo no se realizó revisión de obligaciones respecto de los resultados financieros, contables, jurídicos y técnicos para quedar a paz y salvo en la liquidación del contrato

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

	proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles	
9	Resolver requerimientos y solicitudes allegados por Entes de Control.	Emisión de respuesta de información IUS S 2025-4191690 Se emite respuesta a tutela MOCHUELC- revocatoria directa del acto administrativo de adjudicación.
10	Apoyar, impulsar y participar desde el inicio hasta el término en el procedimiento de debido proceso que se requiera dentro de los procesos contractuales que adelante la Dirección Administrativa y Financiera	Para el presente periodo no se realizó revisión de obligaciones respecto de los resultados financieros, contables, jurídicos y técnicos para quedar a paz y salvo en la liquidación del contrato
11	Asistir a las Audiencias que se programen en el desarrollo de los debidos procesos adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera	Para el presente periodo no se realizó revisión de obligaciones respecto de los resultados financieros, contables, jurídicos y técnicos para quedar a paz y salvo en la liquidación del contrato
12	Resolver consultas, dar respuestas a derechos de petición, recursos de reposición, apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera, cuando le sean asignadas.	Se emitió respuesta derecha de petición IMPORTAREX debido proceso Se emitió respuesta de derecho de petición Aseguradora Solidaria debido proceso 273-2026.
13	Analizar, evaluar y conceptuar, en materia jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales y/o administrativos sancionatorios, y elaborar el acto administrativo correspondiente.	Se emitió concepto jurídico en proceso DOTACION CIVIL 2026. Se emite comentarios sobre directiva de gestión predial 2026
14	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato	Durante el presente periodo se realizó alistamiento de la documentación requerida para hacer entrega del archivo correspondiente a los procesos modificatorios contractuales suscritos en el primer semestre de 2026

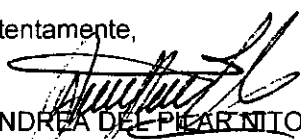
Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA DEFENSA - INTEGRIDAD - VERDAD	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

Atentamente,

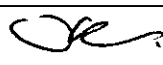

ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ
 Contratista

MY. CARLOS BASTIDAS LOPEZ ✓
 Jefe Área de Contratos COGFM

Anexo: Certificado de afiliación EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	09-06-2026	09-06-2026	JOSÉ R	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud: 09 de junio de 2026
No de solicitud: 05
Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit: 800.230.729-9
Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono: 3150111 ext 21245

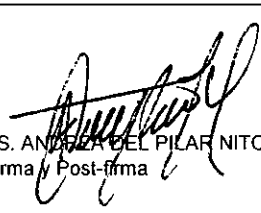
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número: 005-2026
Apellidos y Nombre o Razon Social: ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ
Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 1,052,403,906
Dirección: CALLE 25B # 43-42 QUINTA PAREDES
Teléfono: 3156393018
Correo Electrónico: andrea.nitola@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
prestar servicios profesionales como Abogada para apoyar al área de contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos de la gestión contractual y procedimientos administrativos sancionatorios de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM	Prestación de Servicios	1	5	\$5.350.000.00

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Solicitante



PS. ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ
Firma y Post-firma

Vo - Bo:

MY CARLOS BASTIDAS LOPEZ
Jefe área de contratos del COGFM

Bogotá DC, 09 de junio 2026

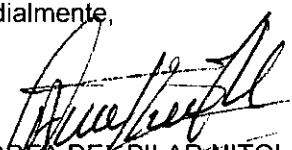
CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Andrea del Pilar Nitola Alvarez con CC No. 1.052.403.906 de Duitama, de conformidad con lo pactado en la Ley 1562 de 2012, artículo 13, efectué los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	005 de 2026 ✓
Valor mensual recibido	\$ 5.350.000.00 ✓
Base de cotización	\$2.170.000 ✓
Planilla de Pago No.	84098543 ✓
Fecha de Pago	27-05-2026 ✓
Periodo Cotizado	MAYO ✓
Aporte Salud o Fosyfa	218.900 ✓
Aporte Pensión	280.200 ✓
Aporte Riesgos Profesionales	9.200 ✓
Total Pago Seguridad Social	508.300 ✓

Planilla de Pago No.	90910343 ✓
Fecha de Pago	27-05-2026 ✓
Periodo Cotizado	MAYO ✓
Aporte Salud o Fosyfa	52.700 ✓
Aporte Pensión	67.400 ✓
Aporte Riesgos Profesionales	2300 ✓
Total Pago Seguridad Social	122.400 ✓

Cordialmente,


ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ
CC No. 1052403906 DE DUITAMA ✓

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1052403906	ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ	calle 25 b N°43-42 terreno 2 apto 502	7602375	andrea119502@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			BOYACÁ	DUITAMA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		84098543	27/05/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Pervenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES													
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad
				No. Autorización	Valor								
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92
												9.200	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1052403906	ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ	calle 25 b N° 43-42 torrino 2 apto 502	7602375	andrea118502@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOYACÁ	QUITAMA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESAÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESAÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		84098543	27/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2028-05	2029-05	I	\$0	\$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES												
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cédula	Salud	Seguro	CCF	CCF	CCF	CCF	CCF	CCF	CCF	CCF	CCF	CCF	CCF	CCF	Céd. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Céd. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Céd. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte BENA	Aporte ICBF	Aporte EBAP	Aporte MEN			
1	CC 1052403906	NITOLA ALVAREZ ANDREA DEL PILAR	58	0														230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EP5005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1052403906	ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ	calle 25 b N°43-42 terrano 2 apto 502	7502375	andrea119502@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOYACÁ	QUITAMA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
84098543	27/05/2026	90910343		1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	N	\$0	\$122.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		Cotización			
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.400	0		0		0	7	300	0	52.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Parvenir	800224808-8	67.000	0	0	0	0	7	400	0	67.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	2.200				2.200	7	100	2.300			22	2.300	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	52.400	52.700
Pensión	1	67.000	67.400
Riesgos Laborales	1	2.200	2.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MFN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	121.600	122.400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1052403906	ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ		calle 25 b N°43-42 terrano 2 apto 502	7602375	andrea119502@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			BOYACÁ	DUITAMA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSIÓN)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSIÓN)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
54098543	27/05/2026	90910343		1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	N	\$0	\$122.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF				PARAFISCALES										
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Columna	Seguro	Clase de Contribuyente	Clase de Rango	Clase de Rango	Clase de Rango	Clase de Rango	Clase de Rango	Clase de Rango	Clase de Rango	Clase de Rango	Clase de Rango	Cód. AFP	IBC AFP	Clase	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subalotencia	Cód. EPS	IBC EPS	Clase	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Clase	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1052403906	NITOLA ALVAREZ ANDREA DEL PILAR	59	0		N									230301	2.170.000	30	347.200	0	0	0	0	EPS005	2.170.000	30	271.300	14-23	2.170.000	30	1	11.400		0	0	0	0	0	0	0	0

Bogotá D. C., 09 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo, ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ, con CC No. 1.052.403.906, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios Profesionales No. 005 de 2026 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

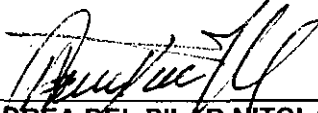
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.**

Atentamente,



ANDREA DEL PILAR NIOLA ALVAREZ
CC No. 1.052.403.906 DE DUITAMA